CLAUSULADO ADICIONAL AL MODIFICATORIO DE LA ACEPTACION DE OFERTA ELECTRONICA No. 027-00-A-COFAC-DILOS-2022 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA-FUERZA AÉREA COLOMBIANA Y SOLOGEM S.A.S

Entre los suscritos: la Señora Teniente Coronel **ANA MILENA MEJIA ZAPATA**, mayor de edad, domiciliada en Bogotá, identificado con cédula de ciudadanía No. 37.900.177, quien actúa en calidad de **DIRECTORA LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS**, cargo para el cual fue nombrada mediante Resolución 146 del 09 de Marzo de 2021, actuando en nombre y representación de LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA, con NIT 899.999.102-2, quien para los efectos del presente contrato se denomina LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA o Entidad Estatal contratante, por una parte; y por la otra, la señora **HENAO AGUDELO ADRIANA ELENA**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.443.731, expedida en Rionegro, domiciliada en la ciudad del Carmen de Viboral, quien actúa en calidad de representante legal de **SOLOGEM S.A.S** , con NIT.900819349-6, quien para los efectos del presente Contrato se denomina el Contratista, hemos convenido celebrar el presente Contrato modificatorio, teniendo en cuenta las siguientes Cláusulas:

Cláusula 1 - Forma de pago y apropiación presupuestal

Modifíquese parcialmente la Cláusula 1 – Forma de pago y apropiación presupuestal, numeral 1.1, del clausulado adicional a la aceptación de oferta electrónica, en el sentido de adicionar el valor y apropiación presupuestal del contrato, así:

Adicionar el valor del contrato por la suma de **DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 19.000.000,00),** para un valor total del Contrato correspondiente a la suma de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($99.000.000,00)**, incluido IVA.

1.1 El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales.

UNIDAD EJECUTORA: 15-01-05-000												
IMPUTACION PRESUPUESTAL										USOS PRESUPUESTALES PARA GTOS INVERSION	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL
CTA PROG	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	REC	VIG			
02	02	02	008	007	01	5		10	2022	----------	MANTENIMIENTO GRUPO APOSENTADOR	$ 99,000,000.00
											Certificado de disponibilidad No.58922 de fecha 02-02-2022	$ 99,000,000.00

Cláusula 2 – Garantías

Se modifican las garantías en plataforma SECOP II, por lo tanto, El CONTRATISTA se obliga para con el MINISTERIO a modificar la Póliza, actualizando valor de las coberturas de acuerdo al contrato electrónico.

Cláusula 3 - Requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución

El presente contrato se considera perfeccionado con la suscripción en el SECOP II y para su ejecución se requiere de la modificación del respectivo registro presupuestal, de la publicación en el SECOP II por parte del CONTRATISTA de los mecanismos de cobertura del riesgo y aprobación de los mismos por parte del MINISTERIO.

Cláusula 4 - Anexos del Contrato

Este documento hace parte integral del contrato electrónico del SECOP II, así como los demás documentos publicados en el SECOP II.

Cláusula 5 – Vigencia de las demás estipulaciones

Continúan vigentes las demás cláusulas del contrato, que no sean contrarias al presente contrato.

Para constancia, se firma electrónicamente en plataforma del SECOP II